Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "READECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL BLOQUE 2 – SEDE CENTRAL"

PAC 177

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Nuestra Señora de la Asunción Nº 737, 4to. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** Readecuación y Remodelación del Bloque 2 – Sede Central, previsto en el **Orden Nº 177** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia de la Lic. Alicia Franco en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abog. Carlos Ruiz en su carácter de Coordinador General y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.--

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 01 de junio, las siguientes firmas, **LM CONSTRUCCIONES DE NELSON RIGOBERTO MONGES RODRÍGUEZ; ING. RUBEN GALEANO SAMANIEGO; ING. MANUEL EULOGIO LOMBARGO SEGOVIA; GOPA CONSTRUCCIONES S.A.; ING. LILIAN ROJAS PEREIRA,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 11 de junio de 2010 a las 08:00 hs.----------

Las Firmas que presentaron ofertas en sobres cerrados dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones nota mediante fueron **LM CONSTRUCCIONES DE NELSON RIGOBERTO MONGUEZ RODRÍGUEZ; GOPA CONSTRUCCIONES S.A.;** y lo hacen a través de la difusión de Llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas las Empresas: **SAGA CONSTRUCTORA DE GLORIA BEATRÍZ SÁNCHEZ GARCIA; INGENET S.R.L.; ING. JORGE ECHAURI CONSTRUCCIONES.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **ING. JORGE ECHAURI CONSTRUCCIONES**, se encuentra lo siguiente:----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes noventa y cuatro millones novecientos mil (G. 94.900.000).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada de

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "READECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL BLOQUE 2 – SEDE CENTRAL"

PAC 177

Integridad y de no estar comprendido en las inhabilidades del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 677/10; Formulario 120 (IVA); Patente Comercial; RUC.----------

Se deja constancia que la empresa varió la cantidad del ítems M-1 "MAMPARAS TIPO "B" Durlock de 5 C cm. DE ESPESOR….." en donde dice 28,88 y lo requerido es 25,88, no cumpliendo así con las Especificaciones Técnicas Anexo 3 de la Carta de Invitación y considerando el Artículo 60º Análisis del Decreto Nº 21909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas ítem 5. *"…La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego…"* este Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por la misma.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **GOPA CONSTRUCCIONES S.A.**, se encuentra lo siguiente:----------

2. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes ciento veintiocho millones trescientos cuarenta mil trescientos dos (G. 128.340.302).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada de Integridad y de no estar comprendido en las inhabilidades del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 677/10; Constancia Nº 1076299 del Sistema de Información de Proveedores del Estado; Formulario 120 (IVA); Formulario 101 (RENTA); Patente Comercial; Certificado de Cumplimiento Tributario.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **SAGA CONSTRUCTORA DE GLORIA BEATRÍZ SÁNCHEZ GARCIA**, se encuentra lo siguiente:----------

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Cáceres Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

3. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes ochenta y ocho millones seiscientos noventa y seis mil setenta (G. 88.696.070).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada de Integridad y de no estar comprendido en las inhabilidades del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 677/10; Constancia Nº 1077549 del Sistema de Información de Proveedores del Estado; Formulario 120 (IVA); Patente Comercial; Certificado de Cumplimiento Tributario.----------

   Se deja constancia que la empresa no ha cotizado en la planilla de Instalación eléctrica en los rubros referentes a Tableros y Alimentadores, no cumpliendo así con las Especificaciones Técnicas Anexo 3 de la Carta de Invitación y considerando el Artículo 60º Análisis del Decreto Nº 21909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas ítem 5. *"...La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego..."* este Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por la misma.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **INGENET S.R.L.**, se encuentra lo siguiente:----------

4. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes ochenta y cuatro millones novecientos treinta y nueve mil setecientos noventa y seis (G. 84.939.796).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 677/10; Constancia Nº 1077543 del Sistema de Información de Proveedores del Estado.----------

Abog. Cándido [illegible]
Asesor Jurídico U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Soié
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "READECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL BLOQUE 2 – SEDE CENTRAL"

PAC 177

Se deja constancia que la empresa en la Planilla de Computo Métrico y Presupuesto cotiza el rubro de instalación eléctrica, pero no presenta planilla desglosada de los componentes, exigida en la carta de invitación, no cumpliendo así con las Especificaciones Técnicas Anexo 3 de la Carta de Invitación y considerando el Artículo 60º Análisis del Decreto Nº 21909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas ítem 5. *"...La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego..."* este Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por la misma.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **LM CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON RIGOBERTO MONGES RODRÍGUEZ**, se encuentra lo siguiente:----------

5. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes noventa y nueve millones setecientos sesenta mil setecientos quince (G. 99.760.715).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada de Integridad y de no estar comprendido en las inhabilidades del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 677/10; Constancia Nº 1077527 del Sistema de Información de Proveedores del Estado; RUC; Formulario 120 (IVA); Formulario 101 (RENTA); Patente Comercial.----------

Teniendo en cuenta de todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente. El Informe presentado por la Dirección de Obras y Proyectos en su Memorando DOP Nº 99/2010, donde presenta el análisis de la evaluación técnica que forma parte del presente y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como

Ing. Carlos María Cruz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stella Gómez Soié
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa*: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*; el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **LM CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON RIGOBERTO MONGES RODRÍGUEZ** y la firma de un contrato por la suma de **guaraníes noventa y nueve millones setecientos sesenta mil setecientos quince (G. 99.760.715)** para la **Readecuación y Remodelación del Bloque 2 – Sede Central**.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público